

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL - II REGION

PERIODO
PRESIDENCIAL
005195
ARCHIVO

SITUACION SALITRERAS

VISION I.M. MARIA ELENA

ELABORADO POR : ANTONIETA VILLALOBOS V.

INFORMADA POR : EMILIA ROJAS
ALCALDE(S)

Antofagasta, 08 de Junio de 1992

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Habitantes según censo (1992) : 13.700
- 1.2. Superficie : 12.200 Km².
- 1.3. Localidades : María Elena, Pedro de Valdivia, Quillagua y pequeñas Localidades Rurales (todas ellas suman 400 personas).

2. ACTIVIDADES ECONOMICAS

- 2.1. Las localidades de María Elena y Pedro de Valdivia concentran su actividad económica en el Yodo y el Salitre (SOQUIMICH).
- 2.2. La localidad de Quillagua concentra su actividad en la Agricultura.
- 2.3. El resto de la comuna correspondiente a pequeñas localidades rurales, se dedican básicamente a la Minería (Pirquineros).

3. SITUACION DE LOS TERRENOS

La Población de la comuna está concentrada en María Elena y Pedro de Valdivia. Y los terrenos en donde están emplazados estos campamentos, son de propiedad de la empresa SOQUIMICH.

4. SITUACION DE LAS VIVIENDAS

- 4.1. Tipo de vivienda . :
- 4.1.1. Casas Antiguas (Chalet y otros), las cuales son habitadas por supervisores (chalet), y por trabajadores (casas contiguas) de la empresa.

- 4.1.2. Pasajes : Este tipo de vivienda consiste en un gran número de piezas contiguas, con baños y lavandines comunes. Hace un tiempo atrás, aproximadamente hasta el año 1988, en estos "Pasajes", debido a la precariedad de sus instalaciones de saneamiento básico, se originó un grave problema de insalubridad.

Actualmente, de acuerdo a información entregada por la Municipalidad de María Elena, a través de su Alcaldesa (S), Sra. Emilia Rojas, la situación relativa a los "Pasajes" sería la siguiente :

- A) MARIA ELENA : La mayoría fueron demolidos a partir del año 1988, y se construyeron lo que hoy lleva el nombre de Villa O'Higgins, Villa Prat, Villa Toconao y un Staff de aproximadamente 156 piezas, cada una con su baño individual.
Los "Pasajes que aún se conservan se encuentran arrendados a contratistas.
- B) PEDRO DE VALDIVIA : Aún existen, pero estos no están habitados por trabajadores de SOQUIMICH. Sino que se encuentran arrendados a empresas contratistas, las que mantienen a sus trabajadores viviendo en estos pasajes.
No se han construido nuevas Villas.

5. SITUACION LABORAL

Uno de los impactos sociales negativos que enfrenta la comuna de María Elena, es la situación laboral que atraviesan los trabajadores de SOQUIMICH. Desde el mes de diciembre de 1989 a la fecha, SOQUIMICH ha implantado un programa de reducción de sus trabajadores; los cuales una vez que dejan de pertenecer a la empresa deben hacer abandono de sus instalaciones y emigrar junto con sus familias.

De acuerdo a los hechos ocurridos en los Campamentos de María Elena y Pedro de Valdivia, se prevee que Las políticas de la empresa están dirigidas a conservar sólo uno de los Campamentos y que este correspondería a María Elena. Las consecuencias de estas políticas serían las siguientes :

- gran número de personas que debería emigrar de la comuna en busca de un trabajo.
- La situación del Profesorado y sus familias también se vería afectado de alguna forma, ya que el número de Profesores sufriría cambios.

6. SITUACION DE CONTRATISTAS

a De acuerdo a los puntos anteriores, los "Pasajes", son arrendados a Contratistas que prestan servicio a SOQUIMICH.

Por otra parte existen terrenos de SOQUIMICH, que han sido cedidos por la empresa a contratistas por el tiempo que dura la faena. Estas empresas han levantado allí un "Campamento", que tiene por objeto alojar a sus trabajadores, por este período de trabajo. Sin embargo, según información entregada por el Municipio, los trabajadores habrían llevado a vivir a este campamento de precaria construcción, a sus grupos familiares. Lo anterior agudizaría un problema de :

Vivienda, condiciones de vida, Insalubridad, etc. En resumen un problema social.

7. POSICION DE SOQUIMICH

De acuerdo a lo que aquí se ha expuesto, SOQUIMICH, tendría a sus trabajadores viviendo en casas o staff, en condiciones de vida normales. Pero aún cuando esto sea certificado por la comisión enviada por el Presidente de la República, no está claro cuales son realmente las políticas de la empresa; y es allí donde debe existir total transparencia por parte de SOQUIMICH.

Además, se debe conocer, cual es su posición acerca del problema generado en terrenos de su propiedad, y bajo que condiciones arrienda a terceros y por cuanto tiempo.

Que sucede con la jornada de trabajo 4 x 4 (4 días de trabajo por 4 días de descanso).

8. ANEXOS

8.1. Se adjuntan algunos oficios entregados por Emilia Rojas, en los cuales básicamente se da cuenta de los problemas que enfrenta la Municipalidad de María Elena, debido a los despidos, algunas veces masivos de los trabajadores de SOQUIMICH.

8.2. Sería conveniente obtener un video que tendría la Municipalidad de María Elena, sobre las condiciones de vida de trabajadores de empresas contratistas y/o soquimich.

8.3. Existiría también una pequeña encuesta que habría elaborado personal del Municipio, a través de la cual, se tendría una idea de sí los que viven en malas condiciones de vida, SON trabajadores de SOQUIMICH; de empresas contratistas que arriendan instalaciones o terrenos a SOQUIMICH, o de contratistas menores que subarriendan a los contratistas anteriores.

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

Respetuosamente a su Excelencia :

La Empresa Sociedad Química y Minera de Chile desde Diciembre del año 1989 a la fecha ha implementado un programa de reducción de su planta trabajadora en la pampa salitrera, a medida que esta reducción se hace efectiva el grupo familiar que depende del trabajador debe emigrar a otras localidades retirando a sus hijos de los Establecimientos Educcionales de nuestra jurisdicción, bajando paulatinamente la matrícula y por ende la subvención escolar.

Tanto la I. Municipalidad de María Elena junto al Departamento de Administración de Educación y Salud Municipal han analizado a través de reiteradas reuniones en forma mancomunada con Colegio de Profesores A.G. Comunal, Directivos Docentes, Profesores de toda la comuna el grave problema que afectaría la disminución de la subvención escolar.

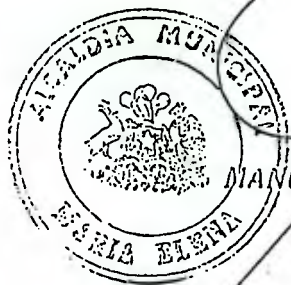
Se ha informado a todas las autoridades Regionales y Provinciales sobre la grave situación que se avecina. Se solicitó al Ministro de Educación audiencia el 30 de Agosto del presente año, asistiendo a dicha reunión el jefe del Departamento de Educación, la Presidenta del Colegio de Profesores A.G. de la Comuna de María Elena; el Director del Liceo Técnico Profesional y el suscrito, no pudiéndose reunir con el Ministro por motivos de trabajo y viaje a la ciudad de la Serena, siendo atendidos por el Subsecretario de Educación y distintos asesores del Ministerio entregándose una carta petición que se adjunta.

La situación descrita anteriormente en relación a los despidos de los trabajadores de la pampa salitrera a ido en aumento, más aún a través de lo informado a la prensa y a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, a corto y mediano plazo las localidades de Pedro de Valdivia en primera instancia y María Elena se convertirán en Campamento de Trabajo con Staff de solteros, emigrando por lo tanto los grupos familiares a otras localidades ya sea por traslado o despido de los trabajadores. Esta situación agrava más la disminución de la matrícula de los Establecimientos Educcionales y por supuesto nuestra subvención escolar, teniendo que reestructurar en el mes de diciembre todas las plantas de establecimientos educacionales en los niveles de Dirección, Planificación y Ejecución, disminuyendo dichas plantas en un 40 % aproximadamente.

De acuerdo a lo expuesto es que vengo en solicitar con todo respeto a S.E. su gestión personal a la situación que nos veremos enfrentados al exonerar los contratos de nuestro personal de Educación.

Con el conocimiento de su inapreciable apoyo.

Saluda muy respetuosamente a S.E.,



MANUEL E. ROJAS MOLINA
ALCALDE

MERM/WBBP/jrv.